

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DESCENTRALIZADA – MADRE DE DIOS  
COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025  
(27 de setiembre de 2024)**

**Sumilla de Acuerdos:**

1. Se aprobó por unanimidad, el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 8980/2024-PE, Ley que autoriza al Ministerio de Educación a financiar intervenciones y acciones pedagógicas en el Año Fiscal 2024.
2. Se aprobó por unanimidad, la dispensa de la aprobación del acta para la ejecución de los acuerdos

El 27 de setiembre de 2024, siendo las nueve horas con treinta minutos se reunieron de manera presencial en las instalaciones de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, Puerto Maldonado - región de Madre de Dios, y de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, bajo la presidencia de la congresista Camones Soriano Lady Mercedes y, con la presencia de los congresistas titulares Arriola Tueros, José Alberto; Revilla Villanueva, César Manuel; Acuña Peralta, María Grimaneza; Agüero Gutiérrez, María Antonieta; Aguinaga Recuenco, Alejandro Aurelio; Alegría García, Luis Arturo; Balcázar Zelada, José María; Bazán Calderón, Diego Alonso Fernando; Calle Lobatón, Digna; Chirinos Venegas, Patricia Rosa; Ciccía Vásquez, Miguel Ángel; Cordero Jon Tay, Luis Gustavo; Cortez Aguirre, Isabel; Huamán Coronado, Raúl; Jeri Ore, José Enrique; Pariona Sinche, Alfredo; Quispe Mamani, Wilson Rusbel; Rivas Chacara, Janet Milagros; Sánchez Palomino, Roberto Helbert; Torres Salinas, Rosio; Zea Choquechambi, Oscar y Zeta Chunga, Cruz María; y los parlamentarios accesitarios Alcarráz Agüero, Yorel Kira; Bellido Ugarte, Guido; Coayla Juárez, Jorge Samuel; Julón Irigoín, Elva Edhit y Ruiz Rodríguez, Magaly Rosmery. Presentaron licencia los congresistas Acuña Peralta, Héctor Segundo; Alva Rojas, Luis Enrique; Aragón Carreño, Luis Ángel y Paredes Fonseca, Karol Ivett. Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Séptima Sesión Extraordinaria Descentralizada en la ciudad de Madre de Dios de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República para el Periodo de Anual de Sesiones 2024-2025.

Con la asistencia del presidente del Congreso, congresista Eduardo Salhuana Cavides, representante de la región Madre de Dios.

**ORDEN DEL DIA**

La presidenta cedió la palabra al gobernador de Madre de Dios quien solicitó a la presidencia se ceda primeramente la palabra al gobernador de Apurímac. La presidenta brindó el uso de la palabra al gobernador de Apurímac.

**Presentación del gobernador Percy Godoy Medina, titular del Pliego 442: Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, para sustentar el presupuesto asignado a su pliego para el Año Fiscal 2025.**

La presidenta concedió el uso de la palabra al señor Percy Godoy Medina, gobernador regional del Departamento de Apurímac. Inició a su presentación indicando el marco

estratégico explicando la visión y misión, y los objetivos estratégicos institucionales.

El señor gobernador explicó la ejecución y cumplimiento de las metas aprobadas en el presupuesto de los años 2021, 2022, 2023 y un estimado al cierre del año 2024 del 98.8%. Asimismo, el señor gobernador pasó a explicar la ejecución presupuestal por genéricas de gasto con su proyección de gasto, así como por fuente de financiamiento, para luego referirse a la cantidad de proyectos paralizados con sus costos actualizados, saldos de inversión, saldo de inversión por ejecutar, modalidad de contratación, avance físico, las principales causas de paralización y las próximas acciones para destrabar.

A continuación el invitado precisó que el presupuesto asignado para el año fiscal 2025 asciende a S/1,522 MM, con un incremento del 5% respecto del PIA del año 2024; explicó al detalle el presupuesto asignado de acuerdo a las metas programadas que esperan alcanzar en el año 2025 en educación, salud, agropecuario, transportes, cultura, ambiente, saneamiento, trabajo, entre otros.

Luego, el señor gobernador realizó un análisis de proyectos aprobados y del presupuesto participativo programado en el PIA 2025; así como los proyectos de inversión con mayor asignación; culminó su participación con la explicación de la problemática y las medidas correctivas para la mejora de la calidad del gasto.

A continuación, la presidenta invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas. No hubo intervenciones.

La presidenta agradeció la presencia al señor Percy Godoy Medina, gobernador regional del departamento de Apurímac, y lo invitó a retirarse cuando lo considere pertinente.

**Presentación del gobernador Luis Otsuka Salazar, titular del Pliego 454: Gobierno Regional del Departamento de Madre de Dios, para sustentar el presupuesto asignado a su pliego para el Año Fiscal 2025.**

La presidenta concedió el uso de la palabra al señor Luis Otsuka Salazar, gobernador de Madre de Dios, para su respectiva exposición del Proyecto del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025. Explicó el avance de ejecución presupuestal, la evolución presupuestal del PIA y PIM del Gobierno Regional de Madre de Dios; así como la ejecución financiera de los años fiscales 2021, 2022, 2023 y con un 43% de avance presupuestal al primer semestre del año 2024.

El señor gobernador detalló la evolución histórica del presupuesto institucional modificado (PIM) desde el año 2022 a 2024 destacando que la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios ha disminuido considerablemente la asignación presupuestal de los programas TBC-VIH/SIDA. Seguidamente, manifestó al estado de las obras paralizadas con financiamiento público, a la distribución del proyecto de presupuesto 2025 por programas presupuestales, por genérica de gasto y fuentes de financiamiento.

Luego, el señor gobernador señaló los proyectos incluidos en el presupuesto 2025 detallando los porcentajes de distribución por función en salud, transporte, educación y otros; asimismo indicó las demandas adicionales en inversiones por un total de S/176.31 MM; finalmente, expuso la problemática presentada en la ejecución del gasto y las medidas propuestas de solución para la gestión del presupuesto para el año fiscal 2025. A continuación el invitado solicitó se ceda el uso de la palabra al gerente de presupuesto para complementar respecto a la información del presupuesto público para el 2025. El gerente de presupuesto del gobierno regional explicó detalladamente respecto al



presupuesto 2025 conforme a la Directiva de la Comisión.

A continuación, la presidenta invitó a los señores parlamentarios a realizar sus comentarios y preguntas. Intervino el congresista Eduardo Salhuana, presidente del Congreso quien indicó sobre Perú Compras y se comprometió a realizar un proyecto de ley que dé solución y solicitó al gobernador para que remita una ayuda memoria respecto a los recursos directamente recaudados a fin de buscar una solución.

La presidenta agradeció la presencia al señor Luis Otsuka Salazar, gobernador regional del Departamento de Madre de Dios y de los funcionarios que la acompañaron, y los invitó a retirarse cuando lo consideren pertinente.

**Presentación de la congresista Francis Jhasmina Paredes Castro para sustentar el Proyecto de Ley 6749/2023-CR, Ley que establece el marco legal para el nombramiento progresivo de los trabajadores de salud ex CAS – COVID.**

La presidenta cedió la palabra a la congresista Francis Jhasmina Paredes Castro para que inicie la sustentación del Proyecto de Ley 6749/2023-CR.

Culminada la presentación, la presidenta agradeció a la congresista Paredes Castro; luego cedió la palabra a los congresistas que desearan participar con sus comentarios sobre este tema. No habiendo intervenciones, la presidenta agradeció a la congresista Francis Jhasmina Paredes Castro por su exposición e indicó que podía retirarse cuando lo considere pertinente.

**Presentación del congresista José Enrique Jerí Oré para sustentar el Proyecto de Ley 8998/2024-CR, Proyecto de Ley que optimiza y garantiza la continuidad en la ejecución de inversiones en el marco de la reactivación económica y el cierre de brechas durante los años fiscales 2024, 2025 y 2026.**

La presidenta cedió la palabra al congresista José Enrique Jerí Oré para que inicie la sustentación del Proyecto de Ley 8998/2024-CR.

Culminada la presentación, la presidenta agradeció al congresista Jerí Oré; luego cedió la palabra a los congresistas que desearan participar con sus comentarios sobre este tema, solicitando la palabra los congresistas Julón Irigoín y Torres Salinas.

No habiendo más intervenciones, la presidenta agradeció al congresista José Enrique Jerí Oré por su exposición e indicó que podía retirarse cuando lo considere pertinente.

**Presentación de la congresista Lady Mercedes Camones Soriano para sustentar el Proyecto de Ley 8806/2024-CR, Ley que aprueba medidas presupuestales para el fortalecimiento de las labores de competencia del Instituto del Mar del Perú – Imarpe, para el aprovechamiento sostenible de los recursos del mar.**

La presidenta cedió la conducción de la sesión a la congresista Rosio Torres Salinas.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la congresista Lady Camones Soriano sustentó el Proyecto de Ley 8806/2024-CR.

Culminada la presentación, se agradeció a la congresista Camones Soriano; luego se cedió la palabra a los congresistas que desearan participar con sus comentarios sobre este tema. No habiendo intervenciones, se agradeció a la congresista Lady Mercedes

Camones Soriano por su exposición.

En este estado, asume nuevamente la presidencia la congresista Camones Soriano.

**Presentación del gobernador Juan Luis Chombo Heredia, titular del Pliego 456: Gobierno Regional del Departamento de Pasco, para sustentar el presupuesto asignado a su pliego para el Año Fiscal 2025.**

La presidenta concedió el uso de la palabra al señor Juan Luis Chombo Heredia, titular del Pliego 456 Gobierno Regional del Departamento de Pasco para sustentar el presupuesto asignado a su pliego para el Año Fiscal 2025. El gobernador explicó al detalle la visión de desarrollo para el año 2029, así como las metas e inversiones estratégicas del gobierno regional que dirige.

Seguidamente, dio la palabra a su director de presupuesto quien desarrolló el marco estratégico, la visión del GORE Pasco, la misión y el Plan de Desarrollo Regional Concertado Pasco. El funcionario se refirió a los ocho objetivos del Plan de Desarrollo Regional Concertado, así como también realizó una explicación de la estructura de la administración presupuestaria del GORE Pasco y en relación con la evolución presupuestal e indicó que el PIM es producto de las transferencias de partidas e incorporaciones por saldo de balance en el presente año fiscal. Precisoó que la proyección a fin del año 2024 es ejecutar más del 95%.

Señaló el invitado que, el presupuesto asignado al año fiscal 2025 asciende a S/1,054.12 MM, con la distribución por unidad ejecutora: Sede Pasco S/442.02 MM, Pasco Selva Central S/21.13 MM, Sub Región Daniel Alcides Carrión S/1.2 MM, Agricultura Pasco S/9.52 MM, Transportes Pasco S/21.11 MM, Educación Pasco S/24.38, Educación Oxapampa S/105.68 MM, Educación Daniel A. Carrión S/57.78 MM, Ugel Pasco S/157.37 MM, Educación Puerto Bermúdez S/35.93 MM, Salud Pasco S/62.17 MM, Salud Hospital Daniel A. Carrión S/50.77 y Salud UTES Oxapampa S/64.93 MM.

Antes de concluir con la exposición, manifestó la problemática y medidas correctivas para la mejora de la calidad de gasto en el gobierno regional; finalmente solicitaron una demanda adicional de S/344.82 MM, para cubrir básicamente la contratación de personal por locación de servicios profesionales y plazas en el sector salud.

A continuación, la presidenta invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, intervino la congresista Ruíz Rodríguez; las que fueron respondidas por los funcionarios del gobierno regional.

La presidenta agradeció la presencia al señor Juan Luis Chombo Heredia, gobernador Regional del Departamento de Pasco y a los funcionarios que la acompañaron, y los invitó a retirarse cuando lo consideren pertinente.

**Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 8980/2024-PE, Ley que autoriza al Ministerio de Educación a Financiar intervenciones y acciones pedagógicas en el Año Fiscal 2024.**

La presidenta cedió el uso de la palabra al señor Luis Pineda, especialista parlamentario, para sustentar el predictamen. El especialista manifestó, que el Proyecto de Ley 8980/2024-PE, Ley que autoriza al Ministerio de Educación a financiar intervenciones y acciones pedagógicas en el Año Fiscal 2024, fue decretado a la Comisión de



Presupuesto y Cuenta General de la República el veintitrés de setiembre de 2024. En la Ley 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, específicamente en el artículo 94, se destinó un presupuesto para los gobiernos regionales y gobiernos locales por la suma de S/ 560 717,746.

Luego de evaluar las observaciones y absolverlas tal como consta en el predictamen, la asesoría de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República recomienda la aprobación del Proyecto de Ley 8980/2024-PE, con un texto sustitutorio, cuya modificación es sólo de forma.

Concluida la exposición, la presidenta cedió la palabra a los congresistas para que realicen sus comentarios y preguntas; intervino la parlamentaria Ruíz Rodríguez.

No habiendo más intervenciones, la presidenta dio el tema por debatido y solicitó al secretario técnico proceda a realizar la votación nominal del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 8980/2024-PE, Ley que autoriza al Ministerio de Educación a Financiar intervenciones y acciones pedagógicas en el Año Fiscal 2024.

Puesto al voto, el predictamen fue aprobado por unanimidad de los congresistas asistentes, con 22 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Finalmente, la presidenta, con el quórum reglamentario, solicitó la dispensa del trámite de la aprobación del acta para proceder a ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, mencionando que, si no hay observación, se da por aprobada la dispensa por unanimidad. Siendo las doce horas con nueve minutos, se levantó la sesión. La transcripción es parte de la presente acta.

.....  
**LADY MERCEDES CAMONES  
SORIANO  
PRESIDENTA**

Comisión de Presupuesto y  
Cuenta General de la República

.....  
**CÉSAR MANUEL REVILLA  
VILLANUEVA  
SECRETARIO**

Comisión de Presupuesto y Cuenta  
General de la República